



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE NOMBRAMIENTO CON CARÁCTER EVENTUAL, DE UN PUESTO DE MATRONA, CON DESTINO EN LA UGC DE LORA DEL RIO, EL DISTRITO SANITARIO SEVILLA NORTE.**

De conformidad con lo establecido en el Título VI del Texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales SATSE, CC.OO., UGT, CSI-CSIF, SMA y USAE, el 22 de septiembre de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 192 de 5 de octubre) así como con lo regulado en el artículo 9 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, y sin que se haya presentado alegación al listado provisional, esta Dirección Gerencia

**RESUELVE**

1.- Publicar listado definitivo de candidatos y dar por finalizado el proceso selectivo, para la provisión mediante nombramiento con carácter eventual, de un puesto de matrona con destino en la UGC de Lora del Rio

APELLIDOS Y NOMBRE
MUÑOZ AMADOR, ISABEL
LUNA VEGA, CRISTINA
ESPINA QUIJADO, OLGA

3.- Remitir la presente Resolución para su publicación en la página Web del SAS. (<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluz>)

Sevilla, 18 de julio de 2018

EL DIRECTOR GERENTE DEL  
DISTRITO ALJARAFE Y SEVILLA NORTE

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente Resolución se ha publicado en el tablón de anuncios y en la página web del Servicio Andaluz de Salud, en el día siguiente a la fecha.

Sevilla, 18 de julio de 2018.  
LA DIRECTORA DESARROLLO PROFESIONAL